

ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DIFERENCIA EN EL APARATO PSÍQUICO: ¿ES SÓLO Y NECESARIAMENTE LA DIFERENCIA SEXUAL ANATÓMICA EL ELEMENTO ORDENADOR?

SOBRE A INSCRIÇÃO DA DIFERENÇA NO
APARELHO PSÍQUICO: SERÁ APENAS E
NECESSARIAMENTE A DIFERENÇA SEXUAL
ANATÓMICA O ELEMENTO ORDENADOR?

ABOUT THE INSCRIPTION OF DIFFERENCE
IN THE PSYCHIC APPARATUS: IS ONLY
AND NECESSARILY THE ANATOMICAL
SEXUAL DIFFERENCE THE ORDERING
ELEMENT?

Rodrigo Civetta
Asociación Argentina de Psiquiatría
y Psicología de la Infancia y la Adolescencia
ORCID: 0009-0004-1004-6309
Correo electrónico: rodrigocivetta90@gmail.com

Fecha de recepción: 27-09-2024
Fecha de aceptación: 08-10-2024

Para citar este artículo / Para citar este artigo / To reference this article

Civetta R. (2024) ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DIFERENCIA EN EL APARATO PSÍQUICO:
¿ES SÓLO Y NECESARIAMENTE LA DIFERENCIA SEXUAL ANATÓMICA EL ELEMENTO ORDENADOR?

Intercambio Psicoanalítico 15 (2), DOI: doi.org/10.60139/InterPsic/15.2.7

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC By 4.0)

ACERCA DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DIFERENCIA EN EL APARATO PSÍQUICO: ¿ES SÓLO Y NECESARIAMENTE LA DIFERENCIA SEXUAL ANATÓMICA EL ELEMENTO ORDENADOR?

Rodrigo Civetta¹

1 Psicólogo (Universidad Nacional de Rosario). Psicoanalista. Posgrado en Clínica Psicoanalítica de la Infancia y la Adolescencia (ASAPPIA). Posgrado en curso de Actualización en Psicoanálisis y Género (Universidad John F. Kennedy). Mención Honorífica en el Concurso Dr. Jorge Rosa en el XII Congreso FLAPPSIP con el trabajo "Desbordes y Neogénesis: el dispositivo psicoanalítico interpelado". Ex miembro de la Subcomisión de Género y Diversidad Sexual del Colegio de Psicólogos de Neuquén Distrito I y de la Red de Psicólogos Feministas Regional Neuquén. Ejercicio de la práctica clínica en el campo de patologías graves con Infancias y Adolescencias desde 2017 y de las problemáticas de Género y Diversidad Sexual desde 2019. Escribe artículos y ensayos científicos desde 2023.

Resumen: Este artículo explora la categoría psicoanalítica de la diferencia, cuestionando la vinculación conceptual heredada del modelo epistemológico lacaniano entre la falta ontológica y la diferencia sexual anatómica. A partir de un análisis crítico, se evidencian los efectos psicopatologizantes e ideológicos que surgen de esta articulación, señalando cómo dicho deslizamiento conceptual ha perpetuado construcciones normativas en el pensamiento psicoanalítico. Frente a estas limitaciones, se propone un replanteamiento de la constitución del aparato psíquico, tomando como referencia el modelo teórico desarrollado por Silvia Bleichmar. La propuesta apunta a pensar la constitución del psiquismo desde una perspectiva posheteronormativa, ampliando las bases para incluir una diversidad de experiencias subjetivas y sexuales más allá de las categorías binarias tradicionales. El objetivo central es abrir nuevas líneas de reflexión teórica en psicoanálisis que superen las implicancias heteronormativas que vinculan la diferencia sexual anatómica con la estructura del sujeto psíquico, proporcionando un enfoque más inclusivo y crítico de las categorías de diferencia y diversidad.

Palabras claves: Diferencia; Aparato Psíquico; Heteronormatividad; Diversidad Sexual

Resumo: Este artigo explora a categoria psicanalítica da diferença, questionando a vinculação conceitual herdada do modelo epistemológico lacaniano entre a falta ontológica e a diferença sexual anatômica. A partir de uma análise crítica, evidenciam-se os efeitos psicopatologizantes e ideológicos que surgem dessa articulação, apontando como esse deslizamento conceitual perpetuou construções normativas no pensamento psicanalítico. Diante dessas limitações, propõe-se um repensar da constituição do aparelho psíquico, com base no modelo teórico desenvolvido por Silvia Bleichmar. A proposta visa repensar a constituição do psiquismo a partir de uma perspectiva pós-heteronormativa, ampliando as bases para incluir uma diversidade de experiências subjetivas e sexuais além das categorias binárias tradicionais. O objetivo central é abrir novas linhas de reflexão teórica na psicanálise que superem as implicações heteronormativas que vinculam a diferença sexual anatômica à estrutura do sujeito psíquico, proporcionando uma abordagem mais inclusiva e crítica das categorias de diferença e diversidade.

Palavras-Chave: Diferença; Aparelho psíquico; Heteronormatividade; Diversidade sexual.

Abstract: This article explores the psychoanalytic category of difference, questioning the conceptual link inherited from the Lacanian epistemological model between ontological lack and anatomical sexual difference. Through a critical analysis, the psychopathological and ideological effects arising from this articulation are highlighted, showing how this conceptual slippage has perpetuated normative constructions in psychoanalytic thought. In response to these limitations, a rethinking of the constitution of the psychic apparatus is proposed, drawing on the theoretical model developed by Silvia Bleichmar. The proposal aims to rethink the constitution of the psyche from a post-heteronormative perspective, broadening the foundations to include a diversity of subjective and sexual experiences beyond traditional binary categories. The central objective is to open new lines of theoretical reflection in psychoanalysis that transcend the heteronormative implications linking anatomical sexual difference with the structure of the psychic subject, providing a more inclusive and critical approach to the categories of difference and diversity.

Key Words: Difference; Psychic apparatus; Heteronormativity; Sexual Diversity.

Revisiones necesarias en relación con las conceptualizaciones psicoanalíticas clásicas sobre la inscripción de la diferencia en el aparato psíquico

La elección del presente tema de investigación parte de la posibilidad de dar respuesta a preguntas que vengo trayendo conmigo desde la carrera de grado: ¿es posible pensar la constitución del aparato psíquico y, por ende, la sexuación (Lacan, 1973) en términos no-heteronormativos? ¿Qué otras propuestas hay, además de las conceptualizaciones clásicas de Freud y Lacan? ¿Qué lugar es posible para la diversidad sexual en el campo del psicoanálisis sin caer en un maquillaje de la teoría clásica?

Desde mis primeros acercamientos a Freud y a Lacan en la formación de grado, tanto en las lecturas como en los contenidos que brindaban los profesores, siempre me resultó incómoda (y por momentos violenta) la normatividad de los enunciados y conceptos desarrollados, aunque tiempo después pude precisar por qué. Dichos discursos se encontraban entramados en una matriz heteronormativa, en un dispositivo de heterosexualidad obligatoria (Reitter, 2019), que dejaba del lado de lo no-normal todo lo que no devenga/sea heterosexual. En la carrera de Psicología de la Universidad Nacional de Rosario, la cátedra de Estructura Psicológica Individual del Sujeto III ubicaba a "la homosexualidad" en la unidad de Perversión y "el travestismo" en la de Psicosis. Partiendo de esta base explícita, mi encuentro con este tipo de posicionamientos violentos y patologizantes de la diversidad sexual y, por ende, generadores de mayor sufrimiento psíquico, han sido quienes me han propulsado hacia algunas de las preguntas planteadas. Si bien encuentro en el psicoanálisis una propuesta emancipadora, con una gran potencia explicativa,

crítica y con efectos concretos en la práctica clínica, también considero que resulta necesario poner a trabajar la teoría en relación con sus fundamentos, ubicando el lastre que hace sesgo, dejándose interrogar por los tiempos que corren y, fundamentalmente, por las subjetividades a partir de las cuales trabajamos: los pacientes y la nuestra. Siguiendo a Silvia Bleichmar (2006):

Si la asunción de una herencia implica trabajar para ganársela, no es tarea menor separar de ella lo inservible, lo que hace de obstáculo a su despliegue pleno, sabiendo que quienes nos hicieron el legado intentaron darnos lo mejor, pero no pudieron dejar de concebir lo mejor en términos de la época que les tocó vivir y de la historia que los marcó. En la necesaria combinación entre filiación –que siempre se establece sobre la base del amor– y la capacidad crítica –que no implica destrucción sino deconstrucción– reside el futuro de toda herencia (p. 11).

De esta manera uno de los interrogantes seleccionados que fundamenta al presente trabajo es acerca de la inscripción psíquica de la diferencia. Se tomarán para su desarrollo los distintos momentos de la constitución del aparato psíquico. El objetivo es poder re-trabajar la cuestión acerca de la diferencia sexual anatómica y su articulación con la castración, propuesta tanto por Freud como por Lacan, como ordenador psíquico privilegiado, con sus destinos normales y patológicos (donde también entran las identidades y orientaciones disidentes).

El espíritu de la temática elegida gira en pos de una descaptura posible de una teoría heteronormativa, endogenista, teleológica y evolutiva de la sexualidad, que posibilite hacer puentes entre una lógica de la diferencia a una lógica de la diversidad (Laplanche, 1988).

Para ello, partiré del modelo propuesto por Silvia Bleichmar respecto de la constitución del aparato psíquico. Se puntualizarán los diversos momentos, ubicando cómo la inscripción de la diferencia va sufriendo recomposiciones, re ensamblajes y re significaciones según los distintos tiempos de la vida psíquica. Se tomará también su propuesta respecto de separar la diferencia sexual anatómica de la inscripción de la falta ontológica, como un modo de des-imaginarizar, de poder dar otro cauce a las tensiones entre narcisismo y castración, junto con aportes de otros autores que posibiliten una apertura teórica.

A partir de dichos aportes, se plasmarán en la conclusión interrogantes que sinteticen y propongan nuevas líneas de fuga para el pensamiento.

Un recorrido por la diferencia o la diferencia como recorrido

Siguiendo la propuesta metapsicológica de Silvia Bleichmar, se comenzará a pensar al cachorro humano y su humanización desde una lógica exogenista, en tanto entiende al inconsciente como producto de cultura, fundado exógenamente, apuntalado en el semejante, quien parasita al cachorro, en su doble vertiente sexualizante y narcisizante.

Bleichmar nos propone pensar la constitución psíquica como sucesión de tiempos reales. No como una sucesión de tiempos míticos o como el resultado de un proceso endógeno ligado a la biología o a la herencia filogenética, sino de tiempos que se pueden cercar a partir de ciertos observables en la clínica, siempre por *après-coup*.

Desde este paradigma, que un cachorro humano devenga sujeto psíquico no es forzoso, sino contingente. Es decir que existe la posibilidad de que un ser humano no se constituya como sujeto psíquico. También puede suceder que el sujeto en vías de estructuración encuentre serias dificultades para ello. Esto se haría palpable en la psicopatología, es decir, en los modos de expresión y manifestación del sufrimiento psíquico, sean estos trastornos, síntomas o déficits en la constitución del psiquismo.

Otro aporte relevante a los fines del presente trabajo viene del lado de conceptualizar y nombrar como "funciones humanizantes" (Blestcher, 2021) –en vez de las normativas categorías lacanianas de función paterna y materna– a los modos en los que el semejante va posibilitando la constitución del sujeto psíquico mediante la crianza. Esto permite, a mi entender, salir de la captura heteronormativa que coagula el ejercicio de funciones de sexualización, subjetivación y pautación a determinados roles de género, para emplazarlo en un campo abierto, no forzado, dando lugar precisamente a una lógica de la diversidad. Es entonces a partir de estas funciones humanizantes que se generan las condiciones para que se instalen la vida anímica en el cachorro humano.

Silvia Bleichmar (2001) propone diferentes momentos constitutivos caracterizados por operatorias fundacionales y específicas. A partir de sus desarrollos, podría plantearse modo esquemático:

Primer tiempo de la vida: montantes biológicos y adaptativos. Fetalización.

Segundo tiempo de la vida/Primer tiempo de la vida psíquica: implantación y autoerotismo.

Segundo tiempo de la vida psíquica: represión originaria, narcisismo primario, identificación primaria. Clivaje psíquico: fundación del Inconsciente en sentido estricto, constitución del Yo, instalación del preconscious.

Tercer tiempo de la vida psíquica: instalación del superyó e instancias ideales, a partir del atravesamiento del complejo de Edipo y complejo de Castración. Narcisismo secundario, identificaciones secundarias.

Se parte entonces de "la posibilidad de pensar un primer tiempo de la vida que no coincide con el primer tiempo de la sexualidad" (p. 135). Este primer tiempo estaría caracterizado por la fetalización, por un cachorro humano con sus montantes adaptativos y biológicos.

Dicha fetalización es la puerta de entrada del semejante, en sus funciones humanizantes, que podrían hacer de este cachorro un sujeto psíquico. El sustrato orgánico es condición necesaria, pero no suficiente, para la constitución del psiquismo. Ya que, siguiendo a Bleichmar (2001), la vida psíquica comienza con la posibilidad de la inscripción de la sexualidad, de lo pulsional-representacional.

A partir de la búsqueda adaptativa de satisfacción de necesidades, el cachorro se encuentra con un otro sexuado o, mejor dicho, con la sexualidad del adulto, que lo parasitará: implantará mediante sus cuidados, la pulsión sexual, dando paso al segundo tiempo de la vida o primer tiempo de la vida psíquica propiamente dicha.

Este primer tiempo de la vida psíquica estaría inaugurado entonces por la introducción de algo del orden de lo no-evacuable en el plano representacional, en el plano de la excitación. Es decir que las excitaciones introducidas por el otro adulto (aunque ignorado por él, ya que se encontraría atravesado por la represión) no pueden reducirse a cero mediante el modo de lo autoconservativo, tienen que encontrar un destino. Ese plus de excitación, como traumatismo originario, necesario, debe encontrar vías de descarga o ligazón.

El hecho de que haya una energía somática que deviene energía psíquica –en principio sexual– es efecto de la intervención de un conmutador no existente en el organismo como tal, sino en el encuentro con el objeto sexual ofrecido por el otro. El conmutador está en el movimiento que lleva a que, a la búsqueda de lo nutritivo, el bebé se encuentre con el pecho –objeto sexual de inicio en la medida en que es ofrecido por el otro humano provisto de inconsciente–. Es este objeto, en principio, el que inunda de una energía no cualificada propiciando, en el real viviente, un traumatismo, en el sentido extenso del término, dado que efracciona algo del orden somático por las líneas de lo sexual (Bleichmar, 1993, p. 37).

Podríamos pensar entonces que dicha efracción, dicho traumatismo, inaugura una diferencia entre la vida adaptativa y la representacional, entre el objeto de la necesidad y el objeto de la pulsión, que cortocircuita los montantes biológicos, inundando al psiquismo de cargas que deben encontrar una resolución de la tensión, pero no por la vía somática, sino mediante lo representacional apuntalado en el auxilio ajeno, en los cuidados del semejante. Porque si bien es el semejante quien implanta la pulsión, también es quien inaugurará las vías colaterales que se ofrecerán como destinos de lo pulsional, para que sea descargado. Es una función doble: sexualizante y narcisizante.

Tenemos entonces en este primer tiempo una vida psíquica caracterizada por el autoerotismo. Las excitaciones serán resueltas en el cuerpo propio, a modo de descarga directa de lo pulsional. La succión de la mano, o del chupete, por ejemplo, cumplen una función ligadora del remanente excitatorio, para que no devenga en displacer.

Del lado del cachorro entonces hay defensas precoces que dan cuenta de una diferencia: una diferencia entre lo placentero y lo displacentero, regidas por el proceso primario, entendiendo lo placentero como la descarga de la pulsión y lo displacentero como incremento de tensión, excitación que no encuentra vías de resolución. Entonces, el cachorro humano, con un psiquismo incipiente, parasitado por la sexualidad del adulto que implanta la pulsión, va activamente diferenciando dichos fenómenos que experimenta, a partir de las inscripciones primeras del objeto fuente.

Sujeto y objeto, los modos de lo placentero y displacentero, así como también los registros elementales de la presencia y la ausencia, son entonces las primeras vertientes de la diferencia en el aparato psíquico,

que se irán complejizando, sufrirán transcripciones, recomposiciones y resignificaciones. También hay diferencias respecto del objeto, asentado en las sensaciones corporales: sensaciones de borde, de ritmos, tonos de voz del otre, la erogeneidad de la piel y zonas erógenas. Estas diferencias de excitación pueden devenir intrusivas o ligadoras, dependiendo de las vías colaterales que el adulto propicie, vaya instalando y de las incipientes capacidades ligadoras del cachorro, en tanto metaboliza, recompone lo que le viene del semejante.

Avanzando nos encontramos con el segundo tiempo de la vida psíquica caracterizado por la constitución de la represión originaria y la instauración del Yo- representación narcisista, que sepulta los representantes del autoerotismo en el inconsciente, fundándolo.

La represión originaria, cuya fuerza tendrá origen en las represiones pautadas por el adulto, sepultará los representantes pulsionales autoeróticos, dando origen al inconsciente en sentido estricto, a un primer clivaje tópico. En este movimiento de clivaje, se va a instalar el proceso secundario, en tanto tenemos el preconscious como instancia, que tiene sus legalidades y contenidos propios, sede de la lógica (de la temporalidad y espacialidad, la negación, y el tercero excluido) y el Yo como lugar de investimentos narcisistas, sede del sujeto y de la significación.

Ahora bien, al decir de Bleichmar (1993):

el famoso 'acto único' que propicia el pasaje del autoerotismo al narcisismo, no puede ser concebido sino como momento de salto estructural cuyos prerequisites están ya en funcionamiento a partir de los cuidados tempranos que la madre prodiga, de las ligazones que ella propicia a partir de la disrupción misma que susexualidad instaure (p. 46).

Si bien, a modo de aporte, podríamos cambiar "madre" por "semejante", des-generizándolo, lo relevante es que estos saltos estructurales no son sin génesis, sino que cada momento psíquico va encontrando sus materiales (o no) en el que le precede.

Hay en este momento, vía identificación primaria a la propuesta identificatoria del adulto, una asunción totalizante del yo y también del género -que puede o no ser la propuesta por el otre y la cultura-.

Si el adulto ejerce una apropiación ontológica, si le dice qué y quién es, en principio es indudable que en este ejercicio la determinación masculino/femenino es central y se rige por cierta propuesta de concordancia establecida socialmente entre el sexo biológico y la identidad propuesta (Bleichmar, 2006, p. 99).

Esta asunción del conjunto representacional como propia es anterior a la diferencia sexual anatómica. Laplanche (1988) siguiendo a Freud sitúa que hay una diferencia de géneros "pre-castratoria": "[...] con anterioridad a la problemática de la castración, hay la admisión de una distinción entre hombre y mujer, y que el niño se ubica en esta distinción, del lado de los varones o del lado de las niñas" (p. 43). Más allá de la propuesta clásica, se apunta a que hay en el niño una distinción de géneros en este momento que precede a la diferencia anatómica. Cuando la inscripción de esta última advenga, se recompondrá y resignificará la asunción del

género en tanto identidad, patrimonio del Yo. Continúa Laplanche respecto del registro pre-castratorio de la diferencia de géneros: "Ella está presente, pero como una suerte de oposición natural o social (con el mismo carácter que muchas otras oposiciones y muchas otras diferencias, por ejemplo, entre seres vivos y seres inanimados, o también entre animales y seres humanos)" (p. 56). De manera que lo que el autor propone es que la diferencia respecto al género percibida por el niño es una más entre otras, y no tendría un carácter necesariamente preponderante, al menos en este momento.

Con lo expuesto anteriormente podemos proponer que el registro de la diferencia, respecto del primer tiempo de la vida psíquica, se va complejizando. El otro aparece ahora como objeto de amor antropomorfizado al haberse constituido el Yo, es posible discriminar entre otros significativos y otros desconocidos, se complejizan los destinos de pulsión: trastorno hacia lo contrario (hacer activo lo pasivo; transmutación de amor en odio) y vuelta hacia la persona propia.

Al haber un Yo-sede de la representación, como entidad totalizante, podemos situar una diferencia fundamental entre lo que es patrimonio del yo y lo que no (yo/no-yo), entre adentro/afuera del cuerpo (interno-externo) y la presencia/ausencia en términos simbólicos, en tanto la posibilidad de representación de la ausencia implica la lógica del preconsciente.

La diferencia presencia/ausencia del otro significativo se vincula en este momento solo con el riesgo que implica para el psiquismo quedar librado a grandes exigencias de resolución de tensiones, sino también con que el otro significativo representa la fuerza de contrainvestimento de la represión originaria. La ausencia del semejante implica para el incipiente Yo la posibilidad de quedar inerte ante los embates pulsionales –desde adentro–, que pueden proyectarse hacia fuera como miedos, primeras fobias.

El tercer tiempo de la constitución del psiquismo se caracteriza, entre otras operatorias psíquicas fundantes, por el complejo de Edipo, entendiéndolo no como la imaginarización de la novela familiar burguesa del siglo XX, sino como un momento estructural en el cual se van a re-articular los enlaces primarios, como un efecto de recomposición de los enlaces con los objetos primarios (Bleichmar, 2014). Se articulan por primera vez el erotismo y lo amoroso. En tanto este deseo amoroso es hacia los objetos primarios que están prohibidos por razón de cultura, deben buscarse otros objetos exogámicos para su satisfacción. Dicha prohibición hace entrar en juego la ley moral, que es heredada de las pautaciones del momento anterior. La represión de los contenidos edípicos, mediante la represión secundaria por el acatamiento a las normas culturales y la identificación a los objetos primarios mediante la identificación secundaria, propicia la instalación del Superyó como instancia psíquica. Al decir de Bleichmar (2014): "[...] esa partir del modo en que la sociedad va definiendo formas de organización de las normas y de sus legalidades que se va a definir lo reprimible y lo no reprimible, secundariamente" (p. 14). Y agrega más adelante:

No se trata de que antes de la instauración del superyó no haya normas, sino que estas normas no están definidas por la culpabilidad, sino por la vergüenza o el pudor, por el asco o el temor a la pérdida de amor del otro. No están definidas, como en el complejo de Edipo, los modos en que opera la ley moral, y creo que este es el punto central: es el hecho de que el sujeto se siente, de alguna manera, responsable de su acción ante un tercero (p. 141).

De manera que la ley moral resignifica y recompone los modos de vínculo con los objetos primarios, con el semejante y, también, en relación con los propios deseos del sujeto, dando lugar a la culpabilidad y la terceridad en términos simbólicos. Con la instalación del Superyó se estabiliza la tópica, ya que posibilita al sujeto no quedar defendiéndose a pura contrainvestidura respecto de sus mociones deseantes.

La instalación de las instancias ideales al modo del Ideal del Yo, vía identificaciones secundarias, permiten una salida de la lógica del Yo ideal, de manera que posibilitan al sujeto una proyección a futuro y a un trabajo para ganarse ese acercamiento al ideal, con una mayor posibilidad de simbolización.

En relación con el pasaje Yo ideal/Ideal del yo, entra en juego el Complejo de Castración, que va por su parte directamente articulado a la diferencia sexual anatómica en la teorización freudiana y lacaniana. ¿Qué otras vías hay para su teorización y desarrollo?

La diferencia sexual anatómica y la castración: asuntos separados

Bleichmar (2014) propone que el psicoanálisis clásico ha tratado la diferencia anatómica como algo del orden de lo perceptual: la percepción en sí misma del atributo desencadenaría la angustia de castración y los fenómenos concomitantes, estructurantes. Pero resultaría ingenuo pensar que la percepción de algo "x" por sí misma desencadenaría toda una operatoria constitutiva, debe haber otras vías de explicación para ello. La percepción no es independiente de los contenidos ideológicos de la cultura, ni tampoco de la lógica del preconscious y de la capacidad de significación por parte del Yo.

Si no es entonces un tema de percepción, o al menos, no en términos simplistas y de consecuencia directa, ¿qué vías hay para un desarrollo teórico fértil en relación con la diferencia anatómica y su inscripción y el complejo de castración?

Podemos en primera instancia separarlos, des-asociarlos. Por un lado, la diferencia anatómica y, por otro, el complejo de castración. Luego, reubicarlos. De esta manera quizás se encuentren vías para una apertura posible de la teoría.

Respecto de la castración, Bleichmar (2011) explica que "[...] la salida del narcisismo no se puede producir sin reconocimiento de la castración en sentido ontológico, de que a uno le falta algo [...]" (p. 248). De manera que pone a trabajar la castración en el sentido de un reconocimiento del sujeto de su incompletud, de la falta en ser, que posibilita una salida de la lógica del Yo ideal, de ser todo para el otro y de que uno es completo:

"[...] la salida del narcisismo primario se relaciona con eso, en tanto supone reconocer que no se es todo para el otro" (p. 249).

Podríamos redefinir entonces el complejo de castración, según la propuesta de Bleichmar, entendiéndolo como la inscripción simbólica de la falta ontológica en el sujeto, en términos de completud/incompletud –o siguiendo la terminología clásica falo/castración– como una salida del narcisismo primario y un pasaje al narcisismo secundario, separándose de la diferencia sexual anatómica.

Respecto de la diferencia sexual anatómica, tanto Freud como Lacan le dan un lugar privilegiado, ya que según el posicionamiento que el sujeto tome respecto de ella (ypor ende, respecto de la castración) devendrá en una cuestión normal (entendiendo la normalidad como cis, heterosexual y neurótica) o patológica (entran aquí todas las identidades y orientaciones disidentes, la psicosis, la perversión). Considero que este es uno de los mayores riesgos de la teoría clásica, ya que implica dejar del mismo lado las sexualidades disidentes y la psicopatología, en función de confundir diferencia anatómica e inscripción de la falta ontológica.

En la misma dirección Blestcher (2017) sugiere que:

La diversidad de los existenciales sexuales invita a analizar el valor asignado a la diferencia sexual como determinante primario y fundamental de la constitución del sujeto y su equiparación con la diferencia simbólica. Que la diferencia de sexos haya sido el parámetro que, en el contexto de las relaciones familiares del siglo XX, vertebró el sistema de bipartición de géneros y sus asimetrías posicionales, no es equiparable al reconocimiento de la alteridad ni identificable como piedra angular de todo el orden simbólico (p. 42).

Habiendo atravesado la inscripción de la falta ontológica y el registro de la diferencia sexual anatómica, la diferencia con el semejante cobra entonces otros matices en el tercer tiempo de la vida psíquica.

Respecto de las consecuencias psíquicas de la diferencia sexual anatómica, la identidad de género se resignifica a partir de dicha inscripción, en tanto articulación de identidad y elección de objeto en términos eróticos y amorosos.

Entonces, en primera instancia, diferencia de género resignificada luego por la diferencia de sexo, vale decir, por la diferencia sexual anatómica pero por après coup, o sea que en cierto momento el niño se dará cuenta de que aquello que ha considerado como del orden del varón y de la niña se relaciona con la existencia de los genitales (Bleichmar, 2014, p. 257).

Con relación a la castración, en la lógica del preconscious podremos encontrar el par fálico/castrado, entendiéndolo este par como orientadores que llevan al sujeto a posicionarse respecto de la incompletud que, fantasmático, puede articularse a la diferencia anatómica entre los sexos o a otros elementos. Del lado del Yo, de la significación, la cuestión puede enriquecerse y complejizarse y no quedar enraizada en la diferencia entre dos opciones anatómicas que define supuestamente aspectos

identitarios, sino que puede abrirse al campo de la diversidad, dando lugar a otras configuraciones identitarias y deseantes.

Al haberse inscripto la falta en ser, tiene lugar entonces la diferencia yo/otro, en términos de un reconocimiento del semejante como ontológicamente igual, pero a la vez, en su diferencia simbólica.

Retomamos entonces la pregunta-tema de investigación: ¿es solo y necesariamente la diferencia sexual anatómica el elemento ordenador?

En primera instancia, la pregunta tiene dos vertientes: por un lado, si es "solo" la diferencia sexual anatómica el elemento que ordena la estructura y genera diferentes destinos, normales o patológicos, como en los planteos freudianos y lacanianos. Por otro lado, si es "necesariamente" "el" elemento ordenador.

A partir de los desarrollos del presente trabajo, se han podido situar las diversas inscripciones y sus respectivas recomposiciones y complejizaciones respecto de la diferencia en el aparato psíquico. De manera que no es solo la diferencia sexual anatómica la que va a venir a ordenar y estructurar al psiquismo. En términos de estructuración de la tópica, desde los inicios de la vida, desde los primeros momentos hasta este último, tanto las condiciones de partida y las primeras inscripciones como las posibilidades narcisísticas, la operatoria o no de la represión originaria, las pautaciones de los adultos y los vínculos amorosos al semejante, la capacidad ligadora, simbolizante y metabólica del sujeto, las condiciones materiales de existencia, el emplazamiento ante el lazo con el semejante, los síntomas, trastornos o déficits, irán brindando o no las posibilidades de que este sujeto tenga posibilidad de constituirse de manera normótica.

De manera que el confundir diferencia anatómica con castración y el dejar librado el destino del aparato psíquico a la operatoria o no de un único momento constitutivo, supone un gran reduccionismo teórico que tiene graves consecuencias clínicas, patologizantes.

Ahora bien, ¿es la diferencia sexual anatómica necesariamente el elemento ordenador? ¿Constituye una operatoria necesaria y estructurante? ¿Qué significaría que sea necesaria?

Podríamos pensar que sí, que resulta *un* elemento ordenador y constitutivo, ya que su diferencia re articula las relaciones entre el erotismo y el amor al semejante, y significa también la identidad de género. Pero podríamos proponer que la diferencia sexual anatómica sea el elemento que opera recomponiendo las relaciones entre amor, erotismo e identidad es quizás más una razón de cultura que filogenética o "natural". Si es una cuestión de diferencias anatómicas (y hay vastas entre hombres y mujeres cis) ¿por qué esa parte del cuerpo y no otra?

Pensando la diferencia sexual anatómica: ¿cuestión de percepción o entramado ideológico?

Laplanche (1988) toma las conceptualizaciones freudianas de diversidad y diferencia y propone cierta distinción. Sitúa la diferencia en relación con un atributo: se lo tiene o no se lo tiene, es entre dos valores, excluyentes uno del otro. La diversidad, encambio, implica poner en relación un número x de atributos, donde la presencia o ausencia de uno no remite a la presencia o ausencia de otro necesariamente.

En el mismo sentido, propone una distinción entre el atributo como cualidad o el atributo como insignia:

Yo diría que hay diversidad de atributos (que de hecho existen en número indefinido, n); diferencia relativa de géneros, fundada en la elección de dos atributos o de dos series de atributos (que no son únicamente anatómicos, sino que pueden ser también socioculturales, psicológicos, etc.); pero diferencia absoluta cuando está marcada por la presencia o ausencia de un solo atributo (p. 63).

Laplanche expondría entonces el modo en que un atributo, que pertenecería al campo de la diversidad (ya que tenemos, a nivel biológico, atributos varios que se distinguen entre la corporalidad del hombre y la de la mujer), deviene del orden de la diferencia, con estatuto de insignia, a nivel simbólico.

Si el sujeto queda privado del atributo, pasa al no-ser, al negativo (Bleichmar, 2014). Esta es la lógica del par falo/castrado freudianas y lacanianas. "De manera que la diferencia, tal como está planteada en la teoría fálica, se define por el pene no como atributo sino como insignia" (p.193)

El atributo como insignia existe en la realidad significada articulada por un discurso. "No es solamente porque el lenguaje tiene categorías binarias que se plantea esto, sino porque tiene modalidades discursivas en las que se realiza la captura de lo real bajo formas que no son solo lenguajeras sino ideativo-ideológicas" (ídem, p.194).

Entonces, a partir de estos desarrollos podemos agregar que la diferencia sexual anatómica sea la que opere recomponiendo las relaciones entre amor, erotismo e identidades razón de cultura y, también, de poder, ya que no es solo la inscripción de la diferencia sexual, sino que la misma va articulada, en tanto atributo devenido insignia, a formas de jerarquización de los cuerpos y las sexualidades.

La diferencia sexual anatómica en psicoanálisis: ¿De dónde venimos y hacia dónde vamos?

Tanto desde Freud como Lacan, se ha propuesto que psiquismo y sexualidad se encuentran estructurados por una diferencia binaria y sujeta al ordenamiento de la diferencia sexual anatómica. Propuesta que hoy es posible pensar como sujeta a modelos culturales y sociohistóricos, a sesgos en la teoría, donde las condiciones de producción de subjetividad (Bleichmar, 2005) –y por ende, de producción de conocimiento– han perpetuado la idea de que la diferencia sexual anatómica macho-hembra es un momento decisivo en la constitución del aparato y que de ello depende todo el destino de la estructuración psíquica en términos de normalidad o patología.

El dejar cristalizada la inscripción de la diferencia simbólica en la constitución del aparato junto con la diferencia sexual anatómica y que a su vez de ello dependa todo el desarrollo normal o patológico del sujeto, brinda serias complicaciones a la hora de poder hacer una teoría-clínica un poco más libre de sesgos de época y de la repetición de lógicas de poder patriarcales, binarias y cisheteronormativas.

A lo largo del desarrollo del presente artículo se ha intentado ubicar y precisar la diferencia y sus modos de inscripción en los diferentes tiempos constitutivos, ubicando también lo pertinente respecto de la diferencia sexual anatómica y lo que concierne al complejo de castración. En ese sentido, Jorge N. Reitter (2018) sitúa:

La complicación, a mi juicio, está posiblemente en que el planteo lacaniano, en este punto al igual que el freudiano, hace depender demasiado la posibilidad deseante del sujeto de la diferencia sexual anatómica. [...] Entonces, parecería que la subjetivación, el acceso a la dimensión deseante y a la cultura, la posibilidad de no quedar totalmente identificado a ser el falo del Otro, todo eso queda supeditado a que la manera de posicionarse ante la diferencia sexual anatómica culmine en una posición heterosexual y en hacer coincidir el falo con el pene, la vagina con el no falo" (p. 28, 29).

Si bien resulta necesaria y constitutiva la violencia primaria de la cultura, bajo el modo instituido/instituyente, cuyas significaciones imaginarias son vehiculizadas mediante la crianza, eso no significa necesariamente que el psicoanálisis deba quedar capturado por esa clave heteronormativa. Reitter (2018) propone, retomando a Foucault, que el binomio pene/vagina está en realidad del lado del dispositivo de la sexualidad o, como propone llamarlo, del dispositivo de la heterosexualidad obligatoria y que, en tanto dispositivo obligatorio, tiene un aspecto prohibitivo en la regulación de las sexualidades, que se encuentra articulado a un aspecto, por ende, prescriptivo.

Tiene como base un sistema dicotómico y jerarquizado. Esto incluye la idea de que todos los seres humanos se distribuyen en dos categorías distintas y complementarias: varón y mujer [...]. Así, el sexo físico, la identidad de género y el papel social del género deberían encuadrar a cualquier persona dentro de normas íntegramente masculinas o femeninas. En consecuencia, la heterosexualidad es considerada como la única orientación sexual posible" (p. 64).

¿Qué pasa con los existenciaris no-binarios, las multiplicidades de formas de habitar los cuerpos y de nombrarse, que van cobrando legitimidad y visibilidad? ¿Alcanza sostener a rajatablas la diferencia clásica fálico/castrado (con las consecuencias que tiene sostener esas palabras atadas a la diferencia sexual), hombre/mujer, masculino/femenino, activo/pasivo? No resulta fructífero entonces superponer anatomía sexual con diferencia simbólica. La percepción de la diferencia anatómica (ordenada bajo modos de producción de subjetividad y las legalidades del preconscious) ressignifica el largo recorrido de las diferencias, y cobra cierto carácter relevante en una cultura con lineamientos sexistas, jerarquizantes y

cisheteronormados. Podemos preguntar (al modo de Silvia Bleichmar en su ejercicio clínico “¿para qué le sirve esto a este sujeto?”): ¿para qué le sirve al psicoanálisis –o a cierto psicoanálisis– continuar sosteniendo el lugar privilegiado de la diferencia anatómica?

Si las “nuevas” modalidades identitarias y deseantes vienen a hacer estallar los imaginarios sociales y psicoanalíticos, donde encontramos nuevos marcos legales normativos (en Argentina contamos con la Ley del Matrimonio Igualitario y la Ley de Identidad de Género) que generan nuevas configuraciones filiales, familiares e identitarias, donde hay y existen hombres con vulva y mujeres con pene, donde sujetos tienen experiencias eróticas o amorosas con otras personas más allá del género y no representa un conflicto para el Yo, donde las niñeces trans van ganando visibilidad, legitimidad y derechos, donde hay identidades que se sostienen más allá de la anatomía como no-binaries o trans... ¿la diferencia sexual anatómica tendría el mismo estatuto?

¿Podría perder cierto lugar de privilegio dentro la cultura? ¿Y en el psicoanálisis?

Al decir de Blestcher (2017): “Asistimos a una transformación en los modos de los intercambios sexuales y en los dispositivos histórico-sociales que pretenden regularlos.” (p.24). La cuestión será, a mi entender, el modo de posicionarnos como psicoanalistas ante estas transformaciones: si del lado normativo o, ensayando nuevos, otros modos de abordar las subjetividades con las que trabajamos a partir de la revisión de los fundamentos de la teoría, y evitar de esta manera “[...] acabar confluendo como un engranaje más en los mecanismos de disciplinamiento de la sexualidad” (ídem, p. 25).

Referencias bibliográficas

Bleichmar, S. (1993). La fundación de lo Inconciente: destinos de pulsión, destinos del sujeto. Amorrortu.

Bleichmar, S. (2001). Clínica psicoanalítica y neogénesis. Amorrortu. Bleichmar, S. (2005). La subjetividad en riesgo. Topía.

Bleichmar, S. (2006). Paradojas de la sexualidad masculina. Paidós. Bleichmar, S. (2011). La construcción del sujeto ético. Paidós.

Bleichmar, S. (2014) Las teorías sexuales en psicoanálisis: qué permanece de ellas en la práctica actual. Paidós.

Blestcher, F. (2017). Infancias trans y destinos de la diferencia sexual: nuevos existenciaros, renovadas teorías (pp. 21-48) En I. Meler (comp.), Psicoanálisis y género: escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia (pp. 21-48). Paidós.

Blestcher, F. (2021). La palabra y el vínculo. Funciones Humanizantes [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=as0VX2wmEtA>

Lacan, J. (1973). El seminario 20: Aún. Paidós.

Laplanche, J. (1988). Castración. Simbolizaciones. Problemáticas II. Amorrortu. Reitter, J. N. (2019). Edipo Gay: heteronormatividad y psicoanálisis. Letra Viva.